

Santiago, 8 de julio de 2011

Señor:
Fernando Coloma Correa.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 14
PRESENTE



REF: HECHO ESENCIAL
Comunica Aumento de Capital

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a la Norma de Carácter General N° 16, sección V punto inciso 4 informamos que por escritura pública de fecha 7 de julio de 2011 otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se modificaron los estatutos sociales de GYS Agencia de Valores Limitada aumentando capital social desde la suma de \$380.000.000 a la suma de \$440.000.000; capital que los socios han aportado y pagado, al contado y en dinero efectivo, en partes iguales, quedando conformado según se indica a continuación: **uno) Sociedad de Inversiones La Cristi Limitada**, la suma de **\$220.000.000**, equivalente al 50% de los derechos sociales; y **dos) Inversiones Boris Limitada**, la suma de **\$220.000.000**, equivalente al 50% de los derechos sociales. Se deja constancia que no ha habido ingreso de nuevos socios.

La escritura pública que da cuenta del hecho y su respectiva legalización se acompañarán dentro del plazo establecido por la normativa.

Sin otro particular les saluda atentamente

Octavio Jose Gamboa Fernández
GYS Agencia de Valores Limitada

Mauricio Andrés Silva Moore